

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-12-2018 19:37:37

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1801-MC18

SEÑOR (ES) : LEONARDO MARCELO SAEZ CAMPOS	A Sr (a) : leonardo marcelo saez campos
DIRECCIÓN : caupolican 582 Lota Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2870648
RUT : 15.191.726-7	FAX : (56)(41) 2870648

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAN Y VIANESAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	164 Unidad	Pan hamburguesa , para entrega día viernes 08 hrs.		126,05	0,00	0,00	20.672
50181901	Pan fresco	82 Unidad	Pan Copihue,para entrega día viernes 08.00 hrs.		92,44	0,00	0,00	7.580
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	9 Paquete	Vienesas x 20 uds., Receta del abuelo		4.033,61	0,00	0,00	36.302

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	64.555
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	64.555
	19% IVA	\$	12.265
	Total	\$	76.820

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de pan y vienesas , solicitado en ord. N° 25, por Servicio Bienestar para Jornada de Autocuidado

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-7-PC18 / 2203003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>